COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	Javiaut, a	13 de NOIE	11BRE del año <u>2023</u> , la
Con	nisión Electoral establecida con fecha	12 de NOVIETIER	Edel año <u>2023</u> , para vela
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ATLETICO QUILNES			
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Ilustre Municipal de La Ilus			
	• Horario : inic		del año <u>2023</u> término <u>22:30 h</u> vs AS 1863
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.			
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ATLETICO QUILNES			
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Victor Buriera	5.	71/10
2	BASTIAN ARAYA	4	
3	Bastian ARAJA 2 Brayam Cayo Q		Ouwand.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

*